



Diario de Sesiones

D E L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
D. P., núm. 1, celebrada el día 19 de julio de 2004.

ORDEN DEL DÍA

Acuerdo sobre la petición formulada por el Grupo Parlamentario Socialista para la convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente.

730

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Nº 1
CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO
DE 2004**

(Se inicia la sesión a las trece horas y diez minutos).

SR. PRESIDENTE: Sí. Buenos días. Vamos a dar comienzo a la reunión de la Diputación Permanente. Las sustituciones ya las veo. Por el Grupo Parlamentario Popular hay una, y por el Grupo Parlamentario Socialista hay otra... Eso es.

Acuerdo sobre la petición formulada por el Grupo Parlamentario Socialista para la convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente.

SR. PRESIDENTE: Pues una vez sustanciado esto vamos a pasar al punto del Orden del Día de esta convocatoria, que es el acuerdo sobre la petición formulada por el Grupo Parlamentario Socialista para la convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente. Yo voy a dar la palabra en primer lugar al Portavoz del Grupo proponente para el turno a favor, luego si hay turno en contra, y después abriremos turno de réplica ¿eh? Por eso tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. MARTÍNEZ ALDAMA SÁENZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Bueno, nos parecía oportuno a nuestro Grupo y al amparo del Reglamento de la Cámara que así lo permite, pues pedir que se convocara la Diputación Permanente para hablar en profundidad sobre dos temas de máxima actualidad, que ambos tienen que ver con la sanidad riojana. El primero de ellos es el cierre del Hospital San Pedro, y todo lo que deriva de enfermos y especialidades que se ha producido por diferentes centros. Lo que llega hasta nuestro Grupo, son bastantes quejas ciudadanas y profesionales. Nos parecía oportuno que en el Parlamento de La Rio-

ja, el lugar de encuentro de los problemas ciudadanos, esto se pudiera debatir. Y también fundamentalmente lo que hemos conocido por parte del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, reclamando al Gobierno de España 125 millones de euros. Hasta hace tres meses se nos decía por activa y por pasiva que éramos la Comunidad mejor financiada, que no había ningún problema, ni de presente, ni de futuro para nuestro sistema sanitario, y el Gobierno de La Rioja reconoce ahora que le faltan 125 millones de euros para hacer frente a los retos sanitarios. Evidentemente es una preocupación que traemos aquí, que entendemos que no puede esperar a que pase el verano, porque tendrá que explicar el Gobierno si realmente tenemos o no tenemos recursos, para hacer frente a los retos más inmediatos. Perder tres meses, creo que será una pérdida de tiempo que no van a perdonar los ciudadanos a este Parlamento de La Rioja, y ése es el motivo fundamental por el que nuestro Grupo Parlamentario ha decidido, al amparo del Reglamento repito, que se proceda a convocar la Diputación Permanente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez Aldama. ¿Algún turno más a favor de la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista para que se convoque una sesión de trabajo en la Diputación Permanente? ¿Por el Grupo Mixto?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Pensaba que había dicho señor Presidente que era turno de posicionamiento posterior, pero, en cualquier caso, como la posición del Grupo Parlamentario Mixto, y en este caso del Partido Riojano...

SR. PRESIDENTE: Hacemos un turno a favor, y luego si hay turno en contra... Y si no ya...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Preferiría agotar el turno de posicionamiento de Grupo.

SR. PRESIDENTE: De acuerdo. ¿Turno en contra hay?

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Sí. Gracias, se-

ñor Presidente. Por parte del Grupo Parlamentario Popular manifestar de entrada nuestro posicionamiento en contra, de que se convoque una sesión extraordinaria del Parlamento. Este posicionamiento está motivado, porque el Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja ha comparecido en este Parlamento en reiteradas ocasiones. En apenas un año de esta Legislatura el Consejero ha venido al Parlamento una docena de ocasiones. Ha comparecido en Comisión, y, en dos ocasiones, ha intervenido, ya sea por Interpelación o por otra iniciativa, en el Pleno del Parlamento. Por lo tanto hay que decir, que ha comparecido y ha venido a este Parlamento siempre que se le ha requerido. Y lo que es tan importante o más en varias ocasiones también a petición propia, como la última el pasado 17 de junio para explicar las memorias y la actividad de las Fundaciones Rioja Salud y Hospital de Calahorra. Por lo tanto entendemos que no es necesaria esta comparecencia, máxime cuando en una de las últimas reuniones de la Junta de Portavoces se autorizó, se autorizaron mejor dicho cuatro comparecencias del mismo Consejero. Entendemos que se pueden celebrar esas comparecencias lógicamente cuando comience el próximo período de sesiones, que será el 1 de septiembre. Por lo que en ningún caso se puede decir, que se vayan a perder tres meses. Estamos a 19 de julio, y el 1 de septiembre podrían darse las primeras comparecencias. Por todo ello, votaremos en contra de esta solicitud. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. Pues por fijar la ordenación del debate hemos tenido un turno a favor, un turno en contra, abrimos ahora un turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios y luego someteremos a votación la petición. ¿Por el Grupo Parlamentario Mixto? Señor González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Señorías. Bueno, yo un poco al hilo de la intervención que hacía el señor Cuevas, podíamos decir aquello de que "en cien años todos calvos". Desde luego podemos esperar hasta septiembre, podemos esperar hasta octubre, o pode-

mos esperar a que se terminen de hacer las obras del Hospital San Pedro también si queremos. No hay ningún problema por esperar. Pero yo creo que lo que se trata en estos momentos y lo que entendíamos desde nuestro Grupo Parlamentario que pedía el Grupo Socialista, era una comparecencia para debatir la situación actual de la sanidad pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La situación actual es diferente a la que era la última vez que el Consejero de Salud compareció en este Parlamento a petición de los Grupos de la oposición, porque ha habido dos acontecimientos absolutamente determinantes y sustanciales, que varían totalmente el estado de la sanidad riojana. En primer lugar, el cierre definitivo del Hospital San Pedro para acometer las obras necesarias, y, en segundo lugar, la reunión que acaba de tener hace una semana el Consejero de Salud de nuestro Gobierno con la Ministra del Gobierno del reino, en la que han establecido una serie de acuerdos o una serie de demandas -al menos por parte del Consejero de Salud-, que cifraba una exigencia dineraria de 125 millones de euros. No estamos hablando de una cuestión baladí, estamos hablando -creo yo- no de una cifra insignificante. 125 millones de euros para poner en orden la sanidad riojana. Después de lo que se ha oído en esta Comunidad Autónoma en los últimos años, yo creo que es una cantidad suficiente como para merecer que este Parlamento conozca al menos, lo mismo que conoce la Ministra del Gobierno del reino. No pretendemos, al menos por parte de nuestro Grupo Parlamentario, no pretendemos ni más ni menos que conocer, lo mismo que conoce el Consejero y el Gobierno de La Rioja y lo mismo que conoce la Ministra del Gobierno del Estado.

Por lo tanto no se trata aquí, entiendo yo señor Presidente, de hacer una relación y un examen, una valoración de si el Consejero de Salud ha comparecido mucho o poco, si ha venido muchas o pocas veces, si ha venido a petición propia o a petición de los miembros de los Grupos de la oposición, si lo ha hecho para explicar una situación u otra. No se trata yo creo de eso. Se trata de que comparezca en este momento para dar cuenta

a este Parlamento, que es el depositario de la voluntad y de la soberanía popular del pueblo riojano, para que dé cuenta de cuál es el estado de situación de la sanidad pública de nuestra Comunidad Autónoma, después de dos circunstancias y dos acontecimientos tan importantes como los que han acontecido en estas últimas semanas.

No creo que sea desde luego mucho pedir, y creo que en cualquier caso los riojanos estarían más tranquilos sabiendo que sus representantes legítimos -que somos nosotros no lo olvidemos- estamos al tanto de lo que sucede en una cuestión tan importante y tan determinante para nuestra Comunidad Autónoma, como es la salud pública.

Por lo tanto desde el Partido Riojano y desde el Grupo Mixto en el que estamos integrados los Diputados de esa formación política, creemos no solamente que es necesario, sino que es urgente que comparezca el Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, para que dé cuenta de esa situación. Incluso yo creo que podríamos estar pendientes y pensando en que en función de los acontecimientos que se vayan desarrollando a lo largo del verano, podamos reunirnos cuantas veces sean necesarias. Desde luego el ritmo y la sistemática de trabajo que estamos llevando en este Parlamento -por ejemplo, y se refería el señor Cuevas a las recientes comparecencias del Consejero de Salud, aquellas que se hicieron a finales del mes de junio porque había que acabar el período de sesiones y entonces nos metieron cinco comparecencias de golpe, que ni siquiera se pudieron agotar porque no había tiempo para sustanciarlas-, ese ritmo de trabajo, porque haya un período vacacional, no justifica que este Parlamento no se tenga que reunir las veces que haga falta. Y si los Diputados de este Parlamento no tenemos que irnos de vacaciones, pues no nos iremos de vacaciones. Pero si eso, si esa situación permite que la sanidad pública -no sé si está mejor o peor, no sé si conseguiríamos con eso que estuviera mejor-, pero si permite por lo menos que nos enteremos de una vez cuál es el estado real de nuestra sanidad, cuál es el estado real de la cuentas públicas de la sanidad riojana, creo que bien merece la pena que nos reunamos las veces que sean necesarias. Y desde luego

esperar al mes de septiembre, octubre, me parece una absoluta irresponsabilidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra. Efectivamente para eso estamos reunidos en Diputación Permanente, para tratar de que comparezca o de que no comparezca. En este caso quien lo tiene que acordar es la Diputación Permanente, si abrir un período extraordinario en este sentido de Parlamento. Yo ruego a los demás Portavoces, que eviten entrar en debate aquí, sobre si la salud... Si no es conveniente... Yo creo que lo han hecho ya desde un principio, pero ahora lo que tenemos que decidir aquí es, si la Diputación Permanente celebra una sesión extraordinaria. Para eso estamos. ¿De acuerdo? Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su Portavoz señor Martínez Aldama.

SR. MARTÍNEZ ALDAMA SAÉNZ: Gracias, señor Presidente. Básicamente para ratificarme en lo que decía en mi primera intervención, que básicamente coincide con lo que exponía el Portavoz del Partido Riojano, y que desde luego pues no coincide para nada con la postura del Partido Popular. Y uno se queda perplejo. Porque decir que no procede con el argumento tan pobre y tan débil de que el Consejero haya comparecido aquí en varias ocasiones, pues creo que es de poco peso y de poco fundamento político. Entre otras cosas porque la convocatoria de la Diputación Permanente obedece a una propuesta del Partido Socialista muy escueta, en la que queremos debatir exclusivamente y en principio dos cosas que creo que preocupan al conjunto de los riojanos. Y yo no voy a hacer ninguna valoración política de la misma, que tiempo habrá de hacerla. Pero me refiero, a lo que es la dinámica de trabajo de esta Diputación Permanente.

¿Es bueno o no es bueno que se debata aquí, aunque estemos en período vacacional desde el punto de vista legislativo, o de control de la Cámara parlamentaria, sobre qué está pasando y qué se deriva del cierre del San Pedro? ¿Sí o no? Nuestro Grupo entiende que sí. ¿Es bueno que se debata aquí y el Consejero correspondiente nos

explique en virtud de qué y por qué razones reclama el Gobierno de España 125 millones de euros? ¿Sí o no? ¿Este dinero nos falta para el futuro? ¿Sí o no? ¿Tendremos el futuro asegurado si no está este dinero? ¿Sí o no? De esto tenemos que hablar. Porque -y acabo con esto- del viraje político que se ha producido en esta Comunidad donde había dinero -según el Gobierno- para dar y tirar -y está escrito-, hemos pasado a que nos faltan 125 millones de euros. Esto yo creo que para tranquilidad del pueblo riojano, de los que están enfermos y de los que podemos estarlo en el futuro, pues requiere evidentemente una respuesta urgente del Gobierno de La Rioja. La mejor forma de hacerlo es, que comparezca aquí el Consejero y dé todas las explicaciones que tenga que dar para tranquilidad del pueblo riojano.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez Aldama. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Sí. Gracias, señor Presidente. Se califica de pobres mis argumentos pero lo que no se reconoce es que el Consejero -y ya con independencia del número de comparencias o de veces que haya venido a este Parlamento- ha venido a este Parlamento en alguna ocasión a explicar esto mismo que hoy se pide, la misma materia que hoy se pide. Por lo tanto, por lo tanto, que no se quiera confundir. Y además nunca se ha puesto ningún obstáculo, ni por parte del Consejero... Porque, insisto, en ocasiones ha venido a petición propia, y nunca ha puesto ningún obstáculo al venir a explicar cuantas cuestiones fueran necesarias. Lo que ocurre, a mi modo de ver...

SR. PRESIDENTE: Señor Cuevas, señor Cuevas. Ruego a sus Señorías que guarden... ¡Señor Fernández! Que guarden silencio, cuando esté interviniendo un Diputado.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Lo que ocurre, señor Presidente, a nuestro entender es, que el Partido Socialista lo único que pretende es crear crisis en torno a la sanidad riojana. Y el Grupo

Parlamentario Popular lo que no va a hacer es, participar en este circo que pretende montar el Partido Socialista.

Y por tanto como ya lo he anunciado -y si me dejan terminar, que voy a ser breve, yo entiendo que están nerviosas sus Señorías- pues vamos a votar en contra de esta iniciativa, con los argumentos que entendemos que son de peso. Se pide una comparencia en un período extraordinario, que se ha dado en el momento oportuno; con anterioridad a que se produjera el cierre del Hospital para explicar las cosas con tiempo, que es lo que hay que hacer.

Y por lo que respecta a la salud en La Rioja desde mi Grupo Parlamentario, desde el Grupo Parlamentario Popular hemos de decir, que evoluciona muy bien. Que se están prestando los servicios necesarios, que está funcionando razonablemente bien, a pesar de que estamos en un momento difícil por las obras que siempre provocan complicaciones. Lo que ocurre es, que parece que el Partido Socialista piensa, pues, bueno, "vamos a dar caña ahora en verano, que quizás el momento es más complicado puesto que acaban de trasladarse los servicios, y no vamos a esperar a septiembre no sea que este Consejero realmente consolide bien la prestación de esos servicios para esta época, y entonces no haya motivo para dar caña".

Y un apunte simplemente para terminar. El Partido Popular no ha cambiado en ningún aspecto, ni ha virado políticamente en ningún aspecto; ni en lo que respecta a la financiación de la sanidad, ni en el resto de materias, por el hecho de que haya un Gobierno central de distinto color político. Ha sido el Grupo Socialista el que en todo momento ha ofrecido una mayor financiación. Pero no está mal que eso haya ocurrido. Si hace dos años con anterioridad al traspaso de competencias exigían desde las plataformas...

SR. PRESIDENTE: Señor Cuevas.

SR. CUEVAS VILLOSLADA: ... -termino, señor Presidente- 32.000 millones de pesetas, resulta que el Gobierno de La Rioja consigue 44.000, y luego ellos dicen que quieren mejorar esa finan-

ciación. ¡Pues bienvenida sea esa mejora en la financiación! Muchas gracias. (Comentarios ininteligibles).

SR. PRESIDENTE: A ver. Un momento, un momento. Les recuerdo que estamos... A ver. Yo les pido a sus Señorías, que guarden el decoro necesario en una reunión de la Diputación Permanente. Yo digo a sus Señorías, y en esas Señorías está incluido también el Vicepresidente. Me estoy refiriendo a todos. Y lo pido además encarecidamente.

Los turnos yo creo que no hay... Ni por alusiones, o por...

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Por el artículo 65, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Me imaginaba que por alusiones. Pero vamos a dar un minuto.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: No, alusiones no. Artículo 65. Hemos sido evidentemente contradichos en nuestros argumentos. Yo principalmente me he sentido contradicho.

SR. PRESIDENTE: Siempre van a ser contradichos. Por eso mismo... Yo me lo imaginaba. Les voy a dar un minuto... Un momento. Les voy a dar un minuto a cada Grupo Parlamentario, el que quiera intervenir, y sometemos a votación. Señor González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Muchísimas gracias, señor Presidente. Con toda la seriedad que requiere el asunto. Yo desde luego tengo que decir, que a mí me importa tres narices señor Cuevas lo que haya hecho el Partido Popular, o lo que haya hecho antes en el Gobierno ahora en la oposición, o el PSOE antes en el Gobierno ahora en la oposición, lo que hayan prometido o hayan dejado de prometer. Yo estoy aquí como Parlamentario y como representante del pueblo riojano. Y yo lo que quiero y mi Partido lo que queremos es, saber cómo estamos ahora en la Comunidad Autónoma en la sanidad pública. ¿Qué recursos tenemos?

¿Cuál es la situación no solamente financiera, sino también la situación técnica y asistencial que tenemos en estos momentos los riojanos tras el cierre que se ha producido ya de uno de los hospitales de referencia de esta Comunidad Autónoma? ¿Yo no creo que sea tan difícil! ¿Y no estamos hablando de cuestiones políticas! ¿Qué el Consejero no pone impedimentos para comparecer las veces que haga falta? No tengo ninguna duda. Estoy absolutamente seguro de que el Consejero no pone ninguna pega, ¡los que ponen las pegadas son ustedes! Es el Partido Popular el que no quiere debates. Es el Partido Popular el que no quiere que hablemos de la sanidad pública. Es el Partido Popular el que quiere "externalizar" todo. Quiere "externalizar" la sanidad y quiere "externalizar" hasta al Consejero. No quiere que esté aquí presente.

Yo creo que es el Gobierno y el propio Partido Popular el que tiene un calendario preparado, y que no va a faltar a sus compromisos con quien los tenga. No sé con quién los tendrá, pero da esa sensación. ¿Que ustedes no solamente no quieren que se hable, sino que para evitar que puedan incurrir en algún incumplimiento con alguien, con un tercero, no se sabe con quién, no quieren que se hable y que se debata? Pues nosotros desde luego, desde el Partido Riojano vamos a insistir las veces que haga falta, porque no estamos pidiendo nada extraordinario; más que que hablemos ahora, hoy, aquí, de cuál es la situación que tenemos los riojanos con respecto a nuestra asistencia sanitaria pública, que no creo que sea ninguna cosa -insisto- del otro mundo. ¿Que quiera el Consejero o no quiera? No lo sé. Lo que es evidente es, que ustedes son los que no quieren que hablemos de eso. De nada, señor Presidente.

SR. MARTÍNEZ ALDAMA SÁENZ: Sí. Muy brevemente. Como creo que no le hemos podido convencer al Portavoz del Partido Popular para que se convoque pues un día de trabajo o lo que proceda, bueno, pues decirle que yo creo que con la clac que tiene y lo bien que le aplauden, podían montar una sesión de trabajo simplemente para que le aplaudieran. Porque con los argumentos que ha dado, anima a todos los del Partido Popular

para que le sigan aplaudiendo. No tenga ningún problema en montar una Comisión de trabajo para gloria suya. No hay ningún problema.

Pero hablando en serio. ¿Usted se cree, usted se cree que lo que estamos pidiendo aquí está debatido en el Parlamento o no? ¡Porque no es verdad! Porque el anuncio del Consejero de Salud se hizo la semana pasada, señor Cuevas, y nunca se ha debatido si aquí faltaba o no faltaba financiación en el Parlamento de La Rioja. Luego, o busca argumentos más sólidos, o desde luego su argumento sigue siendo pobre y vago, para no convocar la Diputación Permanente y trabajar, que es lo que procede en estos momentos.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez Aldama. ¿Señor Cuevas?

SR. CUEVAS VILLOSLADA: Sí. Brevemente señor Presidente. Bien. Para empezar decir que yo no estoy aquí para gloria mía, sino para que este Grupo Parlamentario lleve adelante el Proyecto que la mayoría de los riojanos apoyó el año pasado en las elecciones. Eso por un lado.

En segundo lugar. ¡Miren! En este Parlamento la época en la que más debates se han producido y que más debate ha habido sobre cualquier materia, ha sido durante los Gobiernos del Partido Popular. Fue cuando se amplió el período de sesiones y pasamos de un período raquítico de sesiones, a un período como lo tienen la mayor parte de los Par-

lamentos y las Asambleas Legislativas autonómicas.

Y termino diciendo que me da la sensación, nos da la sensación al Grupo Parlamentario Popular, de que los Diputados de la oposición quieren ahora hacer ver que quieren trabajar; pero lo que no se puede hacer es en un mes hacer un trabajo, que no se ha hecho en muchos años. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas. Pues finalizadas las intervenciones yo voy a someter a votación la solicitud, en este caso del Grupo Parlamentario Socialista, y que no es otra que lo que pueda acordar la Diputación Permanente, que es la celebración de una sesión extraordinaria del Parlamento. En este caso eso es lo que solicitaba el Grupo Parlamentario Socialista, que era la convocatoria de una sesión de trabajo de la Diputación Permanente, que es lo que sometemos a votación.

¿Votos a favor de esta iniciativa? ¿Votos en contra? Bien. Pues queda rechazada con 9 votos a favor y 9 en contra. Perdón. 9 votos a favor, sí, y 9 en contra. 8 a favor de la iniciativa y 9 en contra de que... Queda rechazada.

No habiendo más asuntos, levantamos la sesión.

(Eran las trece horas y veinte minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.